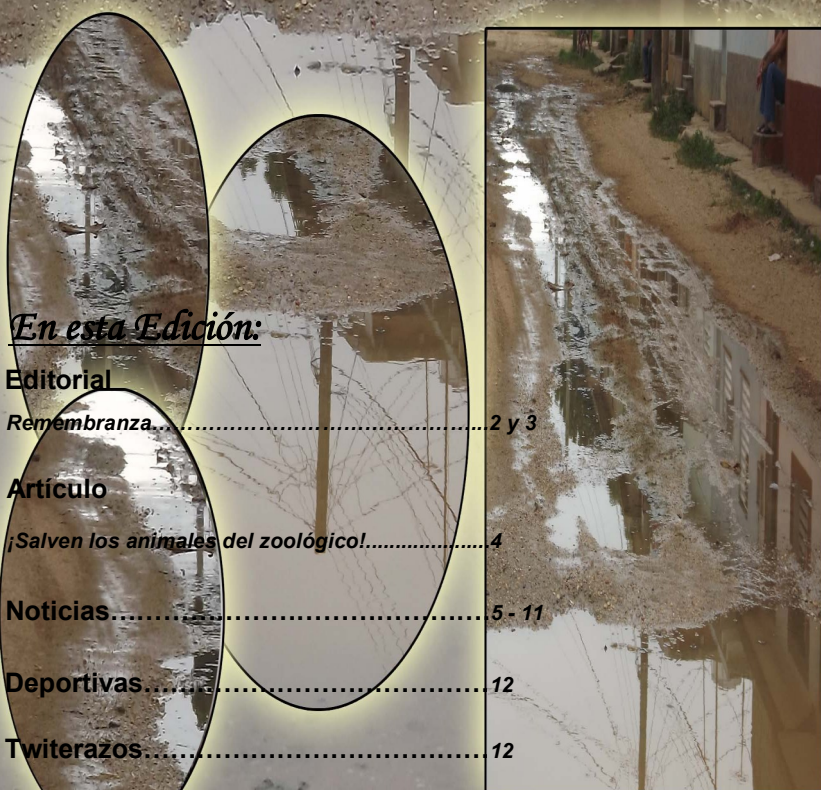


El Cubano Libre, de Hoy

1 de diciembre de 2013

EDICIÓN QUINCENAL AÑO I No. 15

Un periódico de luz para el pueblo



Agradecemos la colaboración del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

(ICLEP)

Deportivas

Dayron Robles desea representar a Cuba en eventos internacionales

Redacción: El vallista Dayron Robles anunció su regreso a Cuba para reincorporarse a los entrenamientos y representar nuevamente a la isla en competencias internacionales; pero en menos de 24 horas de hacer públicas las declaraciones las autoridades del Instituto Nacional de Deporte y Recreación (INDER) les respondieron con una negativa. Jorge Luis Sánchez Comisionado Nacional de Atletismo dijo a la prensa que nada ha cambiado en

la posición oficial.

Sánchez destacó que el vallista guantanamero "solicitó su baja del equipo nacional tras la cita de Londres 2012 y salió del país acogido a las nuevas regulaciones migratorias".



Dayron Robles, Campeón Olímpico de los 110 mts con vallas



Twiterazos

Roberto J. Guerra @HablemosPress 23 nov
 Hace años que las enfermeras en #Cuba carecen de tijeras para cortar el esparadrapo y lo hacen con los dientes cihpress.com
 Abrir

Leticia Ramos Cuba @LeticiaRHCuba 13h
 #Cuba Todas las @DamasdBlanco d Cárdenas hemos sido arrestadas al salir d la iglesia y abandonadas en lugares apartados bajo fuerte lluvia
 Retwitteado por Iván Hdez Carrillo
 Abrir

Consejo de Dirección

Directora: Sayli Navarro Álvarez **Editor:** Iván Hernández Carrillo

Redactores: Asunción Carrillo Hernández y Félix Navarro Rodríguez.

Colaboradores: Bernardo R. Arévalo Padrón, Emilio Bríngas Dévora y Ángel J. Moya Acosta

Sede: Calle Peatonal C No. 6 Rpto. Las Canteras, Perico, Matanzas, Cuba. **Teléf. Móvil:** (+53 5) 273-1652

Remembranzas

Diciembre es el mes en que hacemos balance de la gestión realizada durante el año que ya finaliza. En el campo, el campesino pasa revista a la cosecha recolectada a ver si el resultado se corresponde con la inversión realizada; observa que el puerquito madre ha tenido el mejor parto del año con una numerosa camada y jubiloso celebra el parte anterior.

El hombre de la ciudad, por supuesto que también pasa revista a la gestión realizada y saca sus propias conclusiones.

Pero en el pasado, tanto el hombre del campo como el de la ciudad, además de estos escrutinios, tenía a la vista un acontecimiento trascendental: ¡Las Navidades!

En el campo desde la primera quincena del mes, el campesino se aprestaba a pintar con lechada su casita, adornándola con cenefas a colores; debajo de la mata de guayaba –atado con una soguita– estaba el lechoncito para el asado de la cena navideña; en el chiquero. El puerco cebado, proveedor de la grasa y la carne que aseguraban las provisiones de

boca para la zafra que recién comenzaría; de repente la campiña se cubría con bejucos de aguinaldos con sus flores de variados colores y sus aromas embriagadores, parecía que del cielo querían contribuir a tanta alegría.

En las ciudades las fachadas de hoteles y establecimientos públicos eran pintados con disímiles colores, isemejaban arco iris!

El Marqués de Castillas llegaba repleto de turrone, vinos, quesos, nueces y avellanas; las vidrieras y los anaqueles de las bodegas se desbordaban con tantos surtidos; en los puestos de frutas no cabían una más de las hermosas y sabrosas manzanas de California, ni una pera más, ni un melocotón, amén de las frutas nacionales propias de la época; en los portales públicos pululaban las mesitas con el apetitoso lechoncito asado; las tiendas de tejido liquidaban sus surtidos de verano y exhibían ofertas invernales, daba gusto recorrer sus vidrieras; por todas las latitudes de la ciudad llegaban campesinos con sus carga de aves de corral: hermosos pollos criollos, guineos,

guanajos, ¡hasta! jaulas con jutías ¡Y el idóneo lechoncito para el asado!

Los pregones y la música se apoderaban de las calles, los villancicos navideños se escuchaban por doquier: “Esta noche es Nochebuena, vamos al monte hermanito ...”, o la canción reina de la navidad: “Noche de paz, noche de amor, todo duerme en reductor...”, en un rincón de la sala, en los hogares, los arbolitos de navidad eran verdaderas constelaciones con sus lucecitas de colores y el nacimiento del Niño Rey.

En el campo, el campesino mataba el cerdo gordo el día de Nochebuena, toda la familia disfrutaba de la sabrosa y armoniosa cena; el 25 ¡a bailar! La orquesta se despedía de los bailarines con el estribillo: “Nochebuena cuándo volverá...”

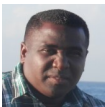
El contraste con la Cuba actual es aplastante: los comunistas nos destruyeron a Cuba, ya Cuba no es Cuba; pero algún día habrá paz, habrá navidad, habrá alegría y villancicos en nuestra querida Cuba.

El contraste con la Cuba actual es aplastante: los comunistas nos destruyeron a Cuba, ya Cuba no es Cuba; pero algún día habrá paz, habrá navidad, habrá alegría y villancicos en nuestra querida Cuba.

Distribución gratuita. Le agradecemos su reproducción

Noticias

Salven los animales del zoológico!



Iván Hernández Carrillo

ivanlibre2011@gmail.com

El parque zoológico "4 de Abril" de la ciudad de Colón es una instalación en la que se exhiben animales expuestos al público y en la cual algunos han sido criados, a pesar de ello llama la atención de visitantes y trabajadores las pésimas condiciones alimenticias y de salud en que han logrado sobrevivir sus especies.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica es el primer instrumento jurídico internacional que recoge como mecanismos la protección de los recursos biológicos y genéticos, siendo violado en todos los sentidos los aspectos que allí se recogen en cuanto a las medidas financieras, científicas y técnicas orientadas a la conservación y la investigación de los animales fuera de su hábitat natural.

En el recinto de sus monos o Platyrrhini exhiben su hemorroide a flor de piel, impidiendo



Mono con la hemorroide botada

que el organismo logre absorber el agua y los escasos nutrientes de alimentos. Sus tristezas en el rostro y la postura de su cuerpo reflejan síntomas de dolor y necesidad de ayuda inmediata.

Las hienas, familia de mamíferos car-

nívoros pertenecientes al suborden Feliformia, permanecen acostadas por semanas sin que sus

veladores conozcan los motivos de tal desplome y por ende se tomen medidas al respecto. Al llegar al zoológico es notable la falta de alimentación y cuidado especializado de esta especie.

El león y las dos leonas han dejado de impresionar a niños y adultos quienes se angustian y asombran por su anormal comportamiento desde hace meses, estos que a lo largo de las dos últimas décadas sufren un declive de las poblaciones por la pérdida del hábitat y los conflictos con humanos, son motivos de gran preocupación.

Amparar estos animales debe ser una tarea inmediata del gobierno y los que laboran en el recinto pero la falta de recursos financieros a disposición y el desinterés general provocan que lejos de justificar como entidad su labor educativa emanen desconsuelo en medio de otro de los tantos males que encuentran a cada paso los habitantes del municipio que hoy reclaman: **¡salven los animales del zoológico!**



Hienas desplomadas

Noticias

Tupiciones y falta de agua en escuela secundaria



Félix Navarro Rodríguez

navarrafelix10@gmail.com

Perico, Matanzas. La Secundaria Básica Julio Reyes Cairo de la ciudad de Colón se encuentra laborando sólo en la sección de la mañana por tupiciones en los baños y la ausencia de agua en la instalación que impide la elaboración de los alimentos además, de imposibilitar la higienización del inmueble.

Desde el lunes 4 de noviembre y hasta el miércoles 27 los estudiantes pasada las 12:00 meridiano reciben la orden de retirarse hacia sus viviendas, suspendiéndoseles las clases en la sesiones de la tarde por estos problemas y la inexactitud de disposiciones por parte de La Dirección Municipal de Educación que viabilicen el

tiempo de afectación.

A las puertas de los primeros trabajos de control del curso (diciembre y enero) el claustro de profesores comunica no haber vencido los objetivos a evaluar por el atropellamiento del horario docente y la violación de turnos de clase. Tal fenómeno ha generando que los educandos incumplan con la dosificación educativa para su enseñanza y carentes de actividades docentes retomen las calles como pasatiempo favorito.



Escuela Secundaria Julio Reyes Cairo

Aumenta cifra de beneficiados con el Proyecto Tondique



Sayli Navarro Álvarez

saylinavarroalvarez@yahoo.es

Perico, Matanzas. El número de beneficiados con el Proyecto Tondique ha ido en aumento desde que vio la luz el pasado sábado 27 de abril. En estos momentos están asistiendo también un pequeño grupo de infantes de la municipalidad de Colón.

<<Estamos todos muy contentos...>> dijo Francisco Rangel uno de los promotores

al ser entrevistado. <<Vale la pena esta iniciativa porque al menos un día a la semana garantizamos que estas personas se alimenten como seres humanos...>> agregó.

Cuando inició este proyecto asistieron apenas unos 12 comensales y ya hoy se benefician hasta 44 personas incluyendo niños.

Noticias

La idea es ofrecerles una comida lo más balanceada y variada posible en cuanto a los valores nutritivos.

<<Aquí nos sentimos como en familia, estas personas son muy atentas y cariñosas con todos nosotros...>> dijo Rita una señora de 70 años de edad, beneficiada por el proyecto.

La sede del Proyecto "Margarito Lanza Flores" o "Capitán Tondique" como también se le conoce, está ubicada en casa de la Dama de Blanco Caridad Burunate Gómez en la ciu-

dad de Colón y se ha mantenido gracias a la continua contribución de un grupo de exiliados que envían alimentos y otros útiles así como de campesinos independientes al interior de Cuba quienes brindan su apoyo material.



Beneficiados alimentándose con el Proyecto

Incumple Empresa Provincial de Alimentos plan de dulces para la merienda escolar



Félix Navarro Rodríguez

navarrofelix10@gmail.com

Perico, Matanzas. La Empresa Provincial de Alimentos de la ciudad de Matanzas incumple de manera reiterativa con el plan de dulces asignados para su distribución como oferta incorporada a la merienda escolar en la cabecera provincial.

Esta irracional iniciativa fue creada para sustituir el almuerzo en la mayoría de los centros educacionales del país que unido a la falta de higiene en su manipulación y transportación así como la mala calidad del comestible, ahora presenta un nuevo inconveniente, la falta de suministro.

Dentro de los planes de comercialización estimaron entregar: mantecado, polvorón, panque y masa real,

productos que no han llegado a su destino final por absurdos incomprensibles e ilógicos que incrementan las críticas e incomprensiones de padres, estudiantes e incluso de los profesores.

Un trabajador que pidió no ser identificado explicó a este redactor: <<el polvorón y el mantecado no se han podido elaborar por insuficiente suministro de aceite y para el masa real no contamos con la materia prima que se necesita...>> y añadió: << en cuanto a los panque no hay molde y prohibieron hacerlos en las laticas de cerveza picadas con que se elaboraban hasta ahora...>>

Noticias

Trámites burocráticos en el cementerio de Colón



Sayli Navarro Álvarez

saylinavarroalvarez@yahoo.es

Perico, Matanzas. El cementerio San Rafael de la localidad de Colón agobia a propietarios de terrenos, panteones y bóvedas con trámites burocráticos y restringidos en aras de actualizar las inscripciones del recinto comunitario.

Exigiendo el certificado de propiedad y un sello de \$5.00 pesos moneda nacional informado en la radio



Cementerio San Rafael, Colón

local plazo límite hasta el 31 de diciembre del presente año para efectuar la diligencia aún cuando el fenómeno se debe al mal registro llevado

durante años por la dirección del lugar.

En medio de tanta urgencia sólo dan 16 turnos por lo que, quienes emprenden el acometido tienen que apresurarse para alcanzar un número en la cola inferior a esta cifra de lo contrario no será atendidos por los encargados.

Un propietario comentó: <<ellos tienen la culpa por su mal trabajo y ahora nosotros pagamos las consecuencias y encima de eso trabajan hasta las dos de la tarde...>> y añadió: <<están buscando los que no tienen clara la propiedad para decomisárselas y luego alquilarlas...>>

Violencia contra las Damas de Blanco



Emilio Bringas Dévora

Jovellanos, Matanzas. Celebra Colón junto al resto del país el día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer en medio de maltratos físicos y psicológicos contra las Damas de Blanco del territorio y siendo este un fenómeno con alcance en todo el país.

El lunes 25 de noviembre luego de los acontecimientos del domingo 24 donde arrojaron sobre estas féminas maltratos físicos, ofensas, injurias e insultos

de todo tipo de manera contrastante el Partido y el Gobierno de la localidad haciendo alarde de justicia social, conmemora la aprobación por Naciones Unidas (ONU) del día en

contra de los maltratos hacia la mujer decretado en 1999, a propuesta de la República Dominicana con el apoyo de 60 países.



Damas de Blanco arrestadas con violencia

Noticias

Siendo la violencia hacia la mujer un problema que afecta los derechos humanos, la ejercida contra las Damas de Blanco presenta varias facetas domingo tras domingo con el objetivo de silenciarlas y como consecuencia de su solicitud de libertad

para sus familiares presos injustamente en medio de la carencia de derechos que se vive en la isla.



Fuerzas represivas arrestan a Dama de Blanco

Incendio reduce a cenizas un almacén y una vivienda



Asunción Carrillo Hernández

asuncioncarrillo@yahoo.com

Colón, Matanzas. Un incendio de grandes proporciones tuvo lugar alrededor de la 1:00 de la madrugada del miércoles 27 de noviembre en el almacén de insumo de la Empresa de Comercio y Gastronomía de la localidad de Colón, que ocasionó la pérdida de considerables recursos materiales, además de la documentación archivada de cinco años de la entidad.

La edificación de techo de teja y madera junto a una vivienda particular que se encontraba en uno de sus laterales fueron reducidas a cenizas. Por su estructura elevada y su división con un sobre techo de cartón en mal estado le permitía contar con 2 pisos que incrementaba su disposición de almacenamiento.

El desastre generó que se destruyeran los materiales concebidos para la prolongada

reparación del hotel "Caridad" dentro de los que se encontraban lozas de piso, marquetarías, tuberías, exhibidores, colchones, sacos de cementos, entre otros materiales de construcción. De igual manera se perdieron cientos de vajillas, neveras, refrigeradores, miles de cajas de cartón para cumpleaños, etc.

Al llegar al lugar del siniestro el camión de bomberos se percató que no tenía agua para la maniobra por lo que tuvieron que regresar y solicitar refuerzo para el aprovisionamiento, mientras que continuaban ardiendo las llamas que lograron controlar pasado el mediodía. Las autoridades que investigan lo ocurrido dijeron que al parecer la causa del desastre fue originado por un corto circuito que comenzó en el improvisado segundo piso de la instalación.

Trabajadores por cuenta propia sufren el conflicto de altos impuestos



Iván Hernández Carrillo

ivanlibre2011@gmail.com

Colón, Matanzas. Ascenden a 934 los trabajadores por cuenta propia del municipio de los Arabos para sustituir

el desempleo de que fueron víctimas sus pobladores. Como consecuencia fueron rescatadas 17 unidades de la

Noticias

Empresa de Comercio y Gastronomía que estaban en estado de derrumbe.

El llamado proceso de reducción de plantillas trajo consigo que cientos de trabajadores fueran puestos en las calles dejando a familias enteras desprovistas de sustento. Quedando como única opción el trabajo por cuenta propia.

Luego de haber restaurado con medios propios instalaciones estatales destruidas, hoy sufren el conflicto de altos impuestos, restricciones y modificaciones constantes en el código de

trabajo en detrimento de los afiliados y la falta de un sindicato que defienda sus derechos.

Un cuentapropista comentó: << jugaron con nosotros aprovechando la difícil situación que trajo aparejado el desempleo...>> y añadió: <<las tiendas que el estado crearían para que compráramos a precios asequibles la materia prima nunca existieron obligándonos a adquirirlas en las tiendas de divisas a precios pocos rentables que cerraran de manera obligatoria nuestros pequeños negocios...>>

Propietario de motocicleta enfrenta cargos por Adulteración



Emilio Bringas Dévora

Jovellanos, Matanzas. Alfredo Ruano Pérez se encuentra a la espera de recoger sentencia tras el segundo juicio que le practicaran, sin pruebas y sin testigos, el pasado lunes 25 de noviembre en la municipalidad de Cárdenas por el supuesto delito de "Adulteración" en el cuadro y en el cárter de la motocicleta, que le ocuparan en junio del pasado año.

El 27 de junio de 2012 las autoridades policiales practicaron un registro en su vivienda sita en Finca: Junco, en Jovellanos que culminó con su detención y la incautación del motor que poseía desde el 13 de enero de



Moto ocupada por la policía

to la dejan en calidad de depósito, sin que medie Acta de Ocupación.

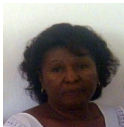
<<Que barbaridad, resulta que luego de 17 meses sólo queda, en la Unidad Policial de Cárdenas, el tanque de combustible, las dos

Noticias

maletas, la llanta trasera y el guardafangos trasero...>> dijo Alfredo al ser consultado por este reportero.

Ruano fue sometido a un primer juicio en la ciudad de Matanzas donde enfrentaba una petición fiscal de 6 años de privación de libertad y que resultó anulado al comprobar los peritos el mal trabajo realizado por las autoridades locales.

Cerraran hospitales en la provincia de Matanzas



Asunción Carrillo Hernández
asuncioncarrillo@yahoo.com

Colón, Matanzas. Cerraran el servicio dos de los hospitales de la provincia de Matanzas como consecuencia de la falta de personal médico para mantener la asistencia y de recursos para su funcionamiento. Entre tanto cientos de trabajadores de la salud se encuentran cumpliendo misiones en disímiles países.

Entre los centros asistenciales que cerraran sus puertas se encuentran: El General Docente Pedro Betancourt del poblado de Jovellanos que brinda su atención a 58 123 habitantes y el Hospital Clínico Quirúrgico Iluminado Rodríguez del municipio de Jagüey Grande que atiende a una población de 57 771.

Los trabajadores del sector que laboran en estos centros serán reubicados en otros de este tipo que permanece-

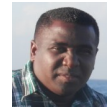
rán al auxilio sin que esto genere como medida adicional garantizar el transporte.

Dentro de las disposiciones adoptadas previo al proceso se encuentra: otorgar las vacaciones acumuladas, realizar listados por especialidades, poner en marcha la comisión de idoneidad e incrementar el número de disponibles (desempleados).

Las inconformidades fundamentales se centran en el personal auxiliar, quienes encabezan el gran número de desempleados que generará la interrupción de estas instalaciones, sin embargo, no encuentran respuesta a sus interrogantes en directivos a ningún nivel mucho menos en quienes los representan, el Sindicato de Trabajadores de la Salud.

Noticias

La CIDH concede medida cautelar a favor de José Luis Zumaguera y su familia



Iván Hernández Carrillo
ivanlibre2011@gmail.com

Colón, Matanzas. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concedió medida cautelar a favor de José Luis Zumaguera Miranda y su familia debido a un uso excesivo de la fuerza por parte de agentes de la policía, en el marco de una investigación por el supuesto robo de una bicicleta, dice la resolución.

La solicitud fue presentada por el Centro de Información Legal CUBALEX.

En el informe la CIDH adscrita a la Organización de Estados Americana (OEA) describió que el pasado 8 de noviembre agentes policiales, "vestidos de civil", irrumpieron en el domicilio de Zumaguera Miranda con el objetivo de conducirlo a una estación policial pero al intentar este escapar los agentes de manera indiscriminada le dispararon recibiendo 7 impactos de bala.

La CIDH le pidió al régimen cubano que adopte las medidas necesarias para preservar la vida y la integridad personal de Zumaguera y su familia, precisó el texto de la resolución fechado el 21 de noviembre y al que este redactor tuvo acceso. Al mismo tiempo pidió a las autoridades que informen sobre las acciones adoptadas a fin de investigar los hechos que dieron lugar a la adopción de la medida cautelar dictada para evitar su repetición, además pide que les informen acerca de este caso en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de su emisión y les actualicen de forma periódica.

El régimen cubano no gusta de responder a este tipo de resolución.



José L. Zumaguera Miranda en la sala de cuidados intensivos

Puedes encontrar todos los números de nuestro periódico hasta ahora publicados, en nuestra página web: www.iclep.org